

Guayaquil, 04 de Marzo de 1997

SEÑORES ACCIONISTAS.-

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi Informe Administrativo de labores inherentes a mi cargo de Administrador de la compañía **INMOBILIARIA AUCAR C.A.**, correspondiente al ejercicio económico de **1996**.

Mi representada, realizó sus actividades, durante el año que se comenta, cumpliendo su objeto social el cual es la actividad de INMOBILIARIA.

La Administración a mi cargo ha tenido cuidado de cumplir las decisiones originadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

Pese a lo manifestado anteriormente, la compañía a mi cargo se mantuvo y llevo adelante sus operaciones, que se demuestran en los Estados Financieros, que pongo a su consideración.

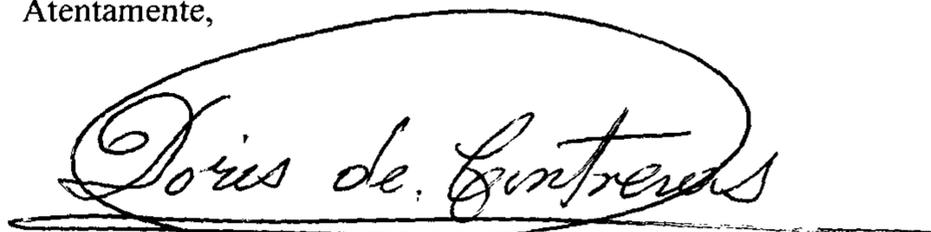
Este ejercicio económico comparado con respecto al del ejercicio anterior, no presenta diferencias que comentar.

Con todo, la situación financiera que reflejan los Balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante sorteando muchos factores negativos que no solo afectaron nuestra empresa si no a todas las actividades productivas del país.

De acuerdo a todo lo expuesto y luego de haber revisado minuciosamente los Estados Financieros, soy de la idea, salvo mejor criterio de los Señores Accionistas, que la pérdida sufrida por la Compañía, se la pague con dinero fresco o tomando de las Cuentas Reexpresión Monetaria o Reserva por Revalorización del Patrimonio, tal como lo disponen las leyes tributarias que regulan esta materia lo que tendrá que decidir la Junta de Accionistas.

Confíando en que el ejercicio que iniciamos traiga cambios positivos, a fin de impulsar las actividades, incrementando la rentabilidad de la compañía, suscribe de ustedes.

Atentamente,



SRA. DORIS VILLAVICENCIO DE CONTRERAS
GERENTE

